

LA GACETA

SEMANARIO OFICIAL

DEL

GOBIERNO DE COSTA-RICA.

OFICIAL.

REPUBLICA DE COSTA-RICA. } N. 500
MINISTERIO DE HACIENDA }
Y GUERRA.

Palacio nacional. San José
Setiembre 1º de 1851.

Señor Intendente general.

S. E. el Presidente de la República, con la mira de facilitar á los labradores pobres de todos los pueblos la adquisicion de la gracia en tierras baldias que les concede el artículo 1º del decreto legislativo, número 21 de 10 de Julio último, y deseando tambien que dichos labradores no hagan gastos inútiles al pretender la referida gracia en los terrenos baldios que están ya denunciados, y cuyos expedientes se hallan en trámites, se ha servido acordar: 1º que la Intendencia general dirija á todos los Gobernadores de la República, á la brevedad posible, un conocimiento de los denuncios pendientes por tierras baldias en sus respectivas Provincias, para que éstas autoridades, respetando dichos denuncios, con presencia del enunciado conocimiento, admitan ó no, aquellos de que habla el artículo 2º del citado decreto; y 2º que la misma Intendencia dando curso á los expedientes de tierras que paran en su oficina, saque á subasta todos aquellos terrenos que se encuentren en este caso, para que el Tesoro público no reciba perjuicio por la demora.

Y al comunicar á U. este acuerdo, de orden de S. E., me hago la honra de repetirle de U. atento servidor.

CARAZO.

REPUBLICA DE COSTA-RICA. } N. 6.
MINISTERIO DE GOBERNACION. }

S. E. el Presidente de la República se ha servido expedir el decreto que sigue.

JUAN RAFAEL MORA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA-RICA.

Ofreciendose á la consideracion del Supremo Poder Ejecutivo un negocio urgente y de gravedad sobre que se necesita deliberacion legislativa, en uso de la facultad que me confiere la fraccion 19ª artículo 77 de la Constitucion,

DECRETO:

Artículo único.—Convócase extraordinariamente el Congreso Nacional para el día de mañana, con el fin de que se sirva considerar y resolver

ver en el asunto que se pondrá en su alto conocimiento.

Dado en el Palacio Nacional, en San José, á los cuatro dias del mes de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y uno.

JUAN RAFAEL MORA.

El Ministro de Estado en el Despacho de Gobernacion.

Joaquin Bernardo Calvo."

F lo comunico á U. para los fines que son consiguientes.

Dios guarde á U.

San José Setiembre 4 de 1851.

CALVO.

NO OFICIAL.

EMBRIAGUEZ.

Convencido el Gobierno de que la felicidad de los pueblos no puede ser completa y enteramente satisfactoria, si descuidando los intereses morales, solo se trata de proporcionarles el bien-estar material que ocasiona la carencia de contribuciones, el buen estado de las rentas nacionales y la riqueza y abundancia de que gozan los pueblos; quiere tambien que al mismo tiempo que nuestro pais progresa en la senda de las mejoras materiales, progrese tambien en la educacion y la virtud.—En consecuencia, siendo la embriaguez un vicio que está mas generalizado de lo que conviene á la salud de los que, por desgracia, se dedican á tan deplorable falta, ha dispuesto se imprima uno de esos cuadernitos que han dado á luz las sociedades de temperancia de Europa, haciendo ver y poniendo en claro la multitud de males que acarrea consigo la embriaguez, para repartir á los pueblos de Costa-Rica; y el que quiera poseer tan preciosa obrita puede ocurrir, desde la semana entrante, á la Imprenta Nacional en donde, inmediatamente y gratis, serán satisfechos sus deseos.

IGUALDAD.

Una de las necesidades mas imperiosas que siente el hombre en el estado de sociedad, es gozar esa preciosa gracia, que al crearlo le con-

cedió la naturaleza, y que le revelan cuantos objetos rodean su ser. Si se encuentra en la sociedad, mira á su alrededor seres que en todo le son semejantes, que tienen las mismas formas, las mismas pasiones y deseos, y tambien casi las mismas necesidades. Alza la vista y admira la grandeza de los cielos, la baja y le sorprende la hermosura y armonia que encuentra en toda la naturaleza, y que, tanto á él como á sus semejantes, les produce sensaciones que producen ellas mismas las ideas, y de esta observacion se engendran en su cerebro reflexiones que dan por consecuencia inmediata el reconocimiento de (dos de las bases fundamentales de la sociedad; la grandeza y existencia de un ser que todo lo ha creado, y la facultad que tiene el hombre para apropiarse y servirse de todos los objetos que le rodean; facultad que le viene del conocimiento adquirido de que poseyendo él la inteligencia, todas aquellas cosas que carecen de ella han sido creadas para la satisfaccion de las necesidades que empieza á sentir desde que viene al mundo.

La consecuencia inmediata de lo que acabamos de decir es el santo y sublime principio de la igualdad, principio fundamental, emanacion divina, creada por Dios con el hombre, puesto que quiso que todo el género humano tuviese solo un origen, un padre comun; principio predicado con la palabra y el ejemplo, por nuestro divino Redentor, y sellado con su sangre en la cumbre del Golgotha; principio en fin, inoculado de tal manera en la naturaleza y organizacion del hombre, que para hacerlo desaparecer era necesario hacer tambien desaparecer los instintos de la propia conservacion, era necesario borrar hasta el germen de ese deseo de buscar en todas partes la satisfaccion de sus necesidades, era necesario, en fin, variar enteramente su organizacion, cambiar su naturaleza, desheredarlo del don de la inteligencia con que lo ha dotado el Hacedor Supremo. Esto lo aseguramos sin miedo de equivocarnos, porque la humanidad está organizada de tal modo, que si quiere conservarse preciso es que se sujete á leyes morales y físicas, que obligan al hombre, en cualquier situacion que se encuentre, á proporcionarse el mayor bien-estar posible, buscando en todas partes la satisfaccion de sus necesidades; leyes que obligan al que tiene necesidades como diez á tener goces y placeres como diez, y al que tiene

necesidades como cinco que tenga goces tambien como cinco. He aqui lo que todo el que tiene sentido comun entiende por igualdad, he aqui lo que es en su verdadera acepcion, ese principio sin el cual no puede existir el bien-estar social. Esta es la verdadera igualdad, no las doctrinas que han predicado algunos apóstoles del mal, queriendo que todos los hombres gozen satisfacciones iguales sin tener en cuenta que las necesidades varian en razon del carácter, las pasiones, la educacion y la posicion que cada hombre ocupa entre sus semejantes.

Hay tambien otra clase de igualdad, con la que es necesario no confundir la que acabamos de describir, la una hace relacion al estado del hombre en sociedad, y por ella, ante las leyes que rigen esta sociedad, todos los hombres tienen unos mismos deberes y derechos; no porque uno es pobre y el otro rico, se dejen de castigar en el uno el delito que ha quedado impune en el otro, no porque uno es de distinto color político se le ha de dejar de hacer justicia cuando la tiene, la ley debe aplicar á todos los hombres, sin distincion alguna, la exacta igualdad de derechos y obligaciones. Consistiendo por el contrario la descrita anteriormente en la desigualdad misma, es decir en que los hombres gozen, cada uno en razon de su mayor ó menor laboriosidad, su inteligencia, su saber ó su virtud.

A la ley toca dar garantías á los hombres para que todos puedan pensar y expresar con libertad sus pensamientos, instruirse y gozar las propiedades legitimamente adquiridas; mientras que seria un enorme desacato querer arreglar del mismo modo la igualdad individual.

NEGOCIO ALVARADO.

Al fin vamos perdiendo la esperanza de ver la pronta conclusion de este negocio, como lo han anunciado algunos números de este periódico. Todas las semanas se concibe la esperanza de que todo va á quedar terminado; llega el sábado y está en el mismo estado por la imposibilidad de reunir á todos los jueces; parece que el genio del mal se ha empeñado en embrollarlo todo.—Hoy se enferma un magistrado, mañana se ausenta otro, el otro dia tiene alguno que hacer en su potrero, y así vienen dias y pasan dias,

y el negocio no deja de estar á la vista.—Por ejemplo: la semana pasada no pudo reunirse el tribunal porque el Magistrado Segreda escribi6 que estaba enfermo; pasa la semana, la Corte sabe que la enfermedad ya no existía, el lunes de esta semana se manda llamar y resulta que estaba en su potrero; viene el martes y se excusa con que el Magistrado Ortiz le habia dicho que no asistieran al tribunal porque tenia que hacer un viaje á Cartago.—Y así pasa el tiempo y el negocio nunca tiene fin, y la hacienda pública no solo pierde esto sino tambien otras cosas que no queremos mencionar. Esto sucedió el miércoles; el jueves el Magistrado que preside el tribunal dió parte á quien corresponde de la falta del Señor Ortiz, y la Corte acordó conminarlo en la multa que señala la ley; á poco llegó el Señor Ortiz, aunque segun parece, no con intencion de asistir ese dia al tribunal, y sabedor del acuerdo de la Corte, concurrió á cumplir con su deber.

Los dias siguientes el tribunal ha continuado reuniendose, y ayer cuando ya se protedia á la votacion, el Sr. Alvarado recusó al Magistrado Licenciado Don Vicente Herrera por considerarse deudor del último, lo que, segun hemos oido decir, es enteramente falso.

Desiendo llamar la atencion del público sobre la importancia y ventajas que resultan de la introduccion del agua á esta ciudad, se nos ha suplicado demos lugar en nuestras columnas al documento siguiente:

Antonio Alvarez, Secretario de la Municipalidad de la Ciudad de San José.

Certifico en forma legal: que en el libro de actas municipales del año de 1840 á los folios 7 vuelto y 8, se encuentra un acuerdo en acta de 1º de Febrero, cuyo acuerdo dice así.

“Habierdose recibido el permiso que se solicitó del Mando Político para abrir una suscripcion del recindecario á efecto de acumular los fondos que son necesarios para traer con seguridad y aseo agua bastante para abastecer al pueblo, se acordó autorizar á los Señores Eusebio Rodriguez y Rafael Gallegos para que levanten la suscripcion referida, existándose á los vecinos á que generosamente se presten á una empresa tan benéfica, que sobre dar lustre á la Ciudad, si se consigue poner un tanque en la plaza principal, proporcionará la facilidad de llevarla á todas partes y de abastecer una á una las casas que quieran tenerla permanente limpia, y original.—En Guatemala, el Salvador, Santa Ana y otros pueblos, con grandes dificultades y un costo exorbitante, se han provisto de esta manera de un ramo necesario á la vida y cuya mas ó menos pureza influye directamente en la conservacion de la salud:—el buen orden de las familias, la economía doméstica, el aseo y la vida humana exigen de primera necesidad una fuente perenne en cada casa; pero dependiendo esto de la posibilidad de sus dueños para costearla, sería de apetecerse que por lo menos la hubiese en los lugares públicos, á donde sin recelo ni temores pudieran todos acudir:—la moral pública reclama tambien esta medida; infinitos desórdenes que con frecuencia se cometen en los rios y fuentes retiradas, no los habria, si á la plaza ú otros lugares vistos de todos se viniera á recibir el agua

que hoy cuesta traerla de mas lejos.—La Municipalidad se complaciera logrando esto último, con cuyo fin interpela el patriotismo y la conveniencia pública, dejándole á la capacidad privada el recurso de llevar hasta su casa una paja suficiente de agua: hay, es verdad, dificultades, y la mayor de todas es la escasez de fondos; pero la generosidad de un vecindario que en otras ocasiones ha dado pruebas de desinterés y concurrido á obras comunes, lo allana todo, y será fácil traer inteligentes para formar las cañerías, y que con las reglas del arte pueden proporcionar el goce de unas ventajas que la naturaleza sola nos está brindando.—En efecto, no hay pueblo en el Estado que tenga la facilidad que este para hacer discurrir por todas partes hermosos raudales de agua: y sus posibles son bastantes para conseguirlo sin mayor sacrificio.—Solo falta querer; pues bien, fórmese la resolucion y no se abandone el proyecto: publicándose la presente resolucion, como es costumbre, la misma que se deberá imprimir para que llegue á noticia de todos, pasándoseles nota con insercion de este acuerdo á los antedichos comisionados.”

Y á pedimento verbal del Señor Eusebio Rodriguez estiendo la presente en la Ciudad de San José, á los cuatro dias del mes de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y uno.

Antonio Alvarez.

Creemos inútil enumerar los grandes beneficios que pueden resultar a esta poblacion, de la realizacion de semejante obra, porque su utilidad resalta á la vista, y no hay quien deje de estar plenamente convencido de ellos.

NICARAGUA.

Vino ayer á las once el correo, sin traer ninguna correspondencia, por haber sido detenida en Leon. Las noticias que verbalmente dá, son que de Rivas salian fuerzas en número de 400 hombres á auxiliar al Gobierno, y que de San Juan habian llegado 4,000 fusiles. Ninguna noticia se tenia en Rivas del paradero del Señor Pineda.

EXTERIOR.

Por papeles que acabamos de recibir hemos tenido la noticia de un horroroso temporal que ha hecho perderse algunos buques en Valparaiso; he aqui la descripción que hace el “Mercurio.”

HORROROSO TEMPORAL. EL VAPOR PERU Y OTROS BUQUES PERDIDOS.

Julio 8.

Desde temprano anunciaba la noche que habia de ser de las mas terribles que se han pasado en la bahia de Valparaiso.

Si bien es cierto que hasta la una no habia viento fuerte, la mar era tan gruesa que era de temerse que con un poco Norte que se levantara, los buques correrian inminentemente peligro. Así sucedió.

Mas tarde, no sabemos positivamente la hora, principió á correr el Norte y á descargar agua, con una fuerza indescribible. El furor de las olas se aumentó, por consiguiente, y esta mañana hemos visto con dolor unos pocos restos de una barca americana en la Quebrada de Elias, y del pallebot americano *Betty Bliss* que llegó hace pocos dias de San Francisco,

el que habiendo traído los pormenores del terrible incendio de aquella ciudad ha venido á ser victima del elemento contrario, estrellándose contra los peñascos que han quedado descubiertos en el terreno del Señor Waddington, cuya muralla desde la Cueva del Chivato hasta la casa que ocupa la Comisaria y Administracion de Correos ha sido tambien victima de las olas.

En el castillo se ha varado el bergantin chileno *Neuion* y el vapor *Perú*, despues de haber luchado algun tiempo, pero en vano, por salvarse, se ha varado á las ocho y cuarto en la playa frente á la plaza de la Victoria.

No tenemos datos positivos sobre las desgracias personales; pero se nos asegura que de la tripulacion de la *Betty Bliss* no se ha salvado nadie, y que del vapor *Perú* han perecido dos individuos.

Todos los buques, á las ocho, pedian auxilio; raro es el que ha escapado sin alguna averia, mas ó menos grande, y por lo mismo á ninguno se le podia auxiliar. De las lanchas cisternas y de carga se han estrellado una gran parte.

Las casas del lado de la playa desde la quebrada de Elias hasta el castillo, y principalmente hasta el muelle, han sufrido mucho con los embates de las olas, y algunas de ellas quedan destrozadas en sus cimientos, que es de temer que si siguiera el temporal se desplomaran; pero á la hora en que escribimos, las diez, el viento y las olas han calmado, y por esta vez las creemos en salvo.

No obstante, las bodegas de esas casas y aun algunos almacenes se han anegado, y por consiguiente la pérdida en mercaderías mojadas debe ser grande.

—Escribiendo lo que antecede ha principiado la campana de la Bolsa á tocar á fuego, y las bombas han partido con direccion al vapor varado, que dicen se está quemando.

—A las once y media, apesar de haber calmado mucho las olas, se nos asegura que se está varando un bergantin por el lado de la Quebrada de Elias.

—A la misma hora el vapor sigue ardiendo: la primera bomba que llegó en su auxilio fué la de la segunda compañía y mas tarde la de la primera: los bomberos de una y otra han trabajado bien, y con sus bombas en mal estado han contribuido, sin embargo, á salvar hasta esta hora valor de ocho mil pesos en tesoro.

NOTICIAS VARIAS.

TELEGRAFO ELECTRICO TRASATLANTICO.—Lejos de haberse abandonado la idea de un telegrafo entre América y Europa, es hoy uno de los asuntos de que se ocupan mucho, tanto los hombres de la ciencia como los capitalistas emprendedores. El ingeniero americano Mr. H. I. Stuart, sostiene que la colocacion de un telegrafo submarino entre cabo Clear en Irlanda y otro en el cabo de Nueva Escocia, distante como 100 millas de Halifax (que son los dos puntos mas aproximados de América y Europa), no presenta mas dificultades que las experimentadas en la ya efectuada colocacion del telegrafo entre Inglaterra y Francia. Segun él no hay mas diferencia que la de necesitarse mas dinero, es decir, unos tres millones de pesos. Los alambres, que se forran bien con *guttaperche* serán colocados á una profundidad en que se hallarán al abrigo de todo accidente. Para retenerlos en el fondo deberán emplearse 600 anclas, para sumerjirlos, en lo cual se necesitará invertir sobre 20 dias: será indispensable disponer de quince buques de 1,000 toneladas, cuatro vapores de 1,500 y otros dos mas pequeños pero de muy rápida marcha. El conjunto de los alambres pesará unas 8,000 toneladas.

ESTADISTICA UNIVERSITARIA.—Durante el año de 1850 se han matriculado en las diferentes universidades, colegios é institutos de España, los alumnos siguientes:

En filosofia, 12,981; para los años preparatorios de teologia, jurisprudencia, medicina y farmacia, 1,089; en teologia, 51; en farmacia, 480; total, 21,023.

RICO PRESENTE.—Segun noticias de Berlin, el Emperador Nicolás ha enviado últimamente de regalo al rey de Prusia un nuevo collar de la orden de San Andrés de Rusia, de la cual hace ya muchos años que S. M. es caballero. Este collar es de una riqueza extraordinaria; el valor de los diamantes con que está adornado, no baja de un millón de *thalers*, sean cerca de 500,000 pesos fuertes. La cadenita del medio, de la cual colgará la condecoracion, está adornada con dos solitarios que valen mas de cien mil pesos.

RIQUEZA DE LA GRAN BRETAÑA.—Durante el primer semestre de 1850 se hizo en metalico la siguiente importacion.

De Chile, Perú, Bolivia, Méjico y América Central.....	2,272,835 £
De Estados Unidos.....	11,250
De Alejandria.....	56,742
De Constantinopla.....	370,533
De España y Portugal.....	150,000
De varios otros Estados.....	7,750

Total..... 2,869,100 £
£ 14,345,500 que unidas á 6,548,655 importadas en el mismo reino el año próximo pasado, dan un total de 9,588,755 lb, ó sea 47,928,800 ps. fuertes aproximativamente.

El vapor británico *Frent* llegó á Londres el 4 de julio de 1850, llevando de América como 1,219,550 ps. fuertes por cuenta del comercio. La mayor parte de esta cantidad era de las minas de California.

PUBLICACIONES FRANCESAS.—En los nueve primeros meses del año pasado han salido de las prensas francesas 6,190 obras, segun lo demuestra el siguiente estado comparativo de este tiempo con igual del año último:

	1850.	1849.
Obras impresas en todos los idiomas.....	5414	6084
Grabados y litografías.....	479	520
Mapas y planos.....	59	57
Obras de música.....	238	196
	6190	6857

Es decir 667 menos en 1850.

UN CARBON-DIAMANTE.—Un hecho singular ha señalado la visita del ministro de agricultura de Francia á las minas de carbon de piedra de la compañía de Anzin, en Denain. M. Dumas ha descubierto un diamante en bruto engastado en una piedra estraida con el carbon. El ministro hizo constar de una manera exacta su descubrimiento: la piedra es de primera calidad y corta bien los cristales de su coche.

Para decir la verdad, el célebre químico no ha dado gran importancia á su descubrimiento; pero los buscadores de oro del país no han dejado de hacer muchas esperiencias.

MONEDAS ANGLOAMERICANAS.—Nada mas curioso, dice la *Independencia belga*, que la coleccion de las monedas angloamericanas, sobre todo desde la guerra de la independencia. En las primeras está estampada la efígie de Washington; pero sea por modestia ó sea por temor de escitar la desconfianza democrática, el grande hombre se negó al fin á aceptar ese homenaje numismático que se le tributaba.

Viendo que no se podia vencer su resistencia se tomó la efígie de la señora de Washington, cuyo noble perfil adornó por espacio de diez años á la moneda de la nueva Republica. Pero los demócratas son inconstantes; habiendo envejecido la señora de Washington, se entusiasmaron por la bella india Pocahontas, y se estampó su efígie en las monedas; despues de la Pocahontas vino el turno á la señora de Jefferson, y en seguida se tomó la imájen de la hermosa señora de Patterson, esposa del director del Banco. ¿No era este un homenaje peregrino tributado por una democracia al poder tiránico de la belleza?

MEMORIA

Sobre el cultivo, beneficio y usos de la hilaza del Plátano.

Extracto de una memoria sobre las tracheas del plátano de América, (*Musa sapientium*) y sobre los usos que pueden servir, (*Journal de Physique* vol. LXV pag. 182) por M. Claudio Boutelou, publicado en el Semanario de agricultura y artes, número 575 de 14 de Enero de 1808 tomo 23 pag. 17.

“Las tracheas rodean el canal medular en los tallos de las plantas, dicotiledones, de

dos hojas feminales), y en las *monocotiledones*, (de una hoja feminal) ocupan el centro: es decir que se hallan colocadas entre filamentos leñosos que componen el tallo. Estas tracheas no sirven para contener el aire, como se ha creído por mucho tiempo, sino que su principal destino consiste, en conducir la savia y demás jugos propios, y transmitirlos a los demás órganos de los vegetales.

"El tallo del plátano de América contiene un número considerable de tracheas, y observada su figura con un microscopio, es la misma que la de una cinta, cuya trama se compone desde ocho hasta veintidos hilos blancos, plateados, transparentes, muy brillantes, y abuecados al parecer en forma de tubo; habiendo en cada uno de ellos una distancia igual a su grueso; y hallándose cada uno enlazado alternativa y transversalmente, por arriba y por abajo, por otro hilo semejante. La trachea representa una figura cañada de varias mallas, que se dilatan y contraen con arreglo al mecanismo de la vegetación.

"Se debe seguir el siguiente método, para extraer y separar las tracheas del plátano de América. Después de recojido el fruto, se corta el tallo al ras de la tierra; pero siempre por encima de la articulación o parte superior de la raíz, que es por donde se reproducen los hijuelos, y por cuyo medio se renueva y multiplica la planta en lo sucesivo. Se parte el tallo en varios trozos y cada trozo se corta transversalmente en varios pedazos. De este modo quedan cortadas todas las fibras del tallo, pero las tracheas cedan sin romperse a la presión de la hoja de hierro o parte cortante del instrumento, y se desarrollan y extienden; y quitando luego verticalmente los pedazos cortados quedan las tracheas libres y separadas de las demás partes que componen el tallo. Obteniendo por este medio de cada pedazo, desde trescientas hasta mil y quinientas tracheas, que son otras tantas hebras de hilo de tres a nueve pulgadas de largo. Advirtase que la parte inferior del tallo es mucho mas gruesa, y de consiguiente mas productiva que la superior.

"Sécase de cada tallo del plátano de América, adams y medio de estas tracheas, cuyos hilos son mas largos, mas flexibles y elásticos que los de diversas especies de algodón.

"Conforme se van separando las tracheas de la planta se echan a remojar, y se lavan por dos o tres veces en agua limpia; luego se tienden las vedijas sobre un lienzo, y se ponen a secar al sol. Se desenredan con la mano después de secas; y a pesar de que esta manipulación no es nada engorrosa, con todo no dudo que se podría hallar un método mas sencillo y expedito, y cardarlas del mismo modo que se hace con la lana. Esta materia así preparada, conserva la misma aspereza que el algodón basto, y no es muy blanca. Pero sus hilos pierden su aspereza y se vuelven mas blancos, teniéndolos en agua por cuatro días, y echándolos después en infusión de agua acidulada con el agrío de limón, por espacio de una hora. El agua acidulada por el ácido muriático oxigenado produce el mismo resultado. Así mismo adquieren estos hilos un tinte hermoso, remojándolos en agua, en que se ha echado en infusión una corta porción de afil. Consiguese casi el mismo objeto lavando estas tracheas en varias aguas claras y limpias al tiempo de separarlas de la planta, teniéndolas luego en agua por el espacio de diez o doce horas; y por último volviéndolas a lavar antes de ponerlas a secar.

"Se tiene experimentado que esta materia, después de hilada, es muy buena para bordar, hacer calcetas, fajas y otras labores semejantes. Y no dudo de que podrá servir tambien para fabricar varias telas muy ligeras, y para hacer sombreros.

"Con estos hilos se hacen excelentes mechas para velas, lámparas, &c.

"El autor de esta memoria, Mr. Hapellachenaye, hizo sus experimentos en la isla de Guadalupe, donde reside; y habiéndolos comprobado los profesores del jardín botánico de París, en un tallo de plátano de América, han hallado los mismos resultados que acabamos de indicar."

Es de advertir que el plátano de América es abundantísimo, no tan solo en la América meridional, sino tambien en todos los países cálidos y ardientes; y beneficiando de este modo los innumerables tallos de esta planta, que en el día se inutilizan, podrían resultar grandes ventajas y utilidades a los colonos que se dediquen a este nuevo ramo de industria.

Carta.—"Creo de mi obligación el publicar las dos siguientes cartas de los señores Gledsane de Liverpool, a los honorables comisarios de la marina, sobre el particular de la hilaza sacada del plátano, (de que yo les remití muestras, y a que se han dedicado con tanto celo como eficacia), con la esperanza de llamar la atención de los agricultores en general, sobre un objeto que promete ser de una importancia no solo colonial, sino nacional. Soy &c.—*Jacobo Grand*

"Hemos empleado un cordelero de quien

teníamos confianza para que cardase, hilase, alquitranase e hiciese un cabo o cuerda, de una parte de la muestra de la hilaza, de plátano remitida. Ocho libras de esta se manufacturaron, y salió de ellas un pequeño cabo de una pulgada y tres cuartas de circunferencia, y el siguiente fué el resultado de los experimentos.

"1º La hilaza del plátano, exige mucho mas trabajo para prepararla, a causa de su fortaleza, y gran dificultad en separar sus fibras, pero sufre mucho mejor el rastrillo, que la hilaza limpia del cañamo de Petersburgo.

"2º En una tonelada, ó dos mil libras de esta hilaza, preparada y manufacturada en meollar, ó en fiástica, se desperdician ó pierden jeneralmente ochenta libras; y en la del plátano, a lo que podemos juzgar, no se pierde ni la mitad.

"3º Ocho libras de meollar del cañamo limpio dicho, después de alquitranadas con el alquitran espeso de Arcángel, apenas pesan diez libras; y las mismas ocho libras de meollar de plátano, alquitranadas con el mismo alquitran y en la misma forma que aquellas, pesaron once libras.

"4º El color de la hilaza del plátano se asemeja al lino bueno de Petersburgo; es mas áspera y dura que la del cañamo limpio; pero es mas fina, mas igual, mas fuerte que esta, de una fibra mas larga y sin cascara. Por el experimento de rastrillarlo, estamos inclinados a creer, que si al tiempo de sacarla y beneficiarla fuese batida, adquiriria la suavidad de la del cañamo limpio, aunque esto no lo juzgamos de mucha importancia. Casi igual cantidad de una y otra hilaza, puede ser hilada en un mismo tiempo, aunque la del plátano requiere mayor atención de parte del hilador.

"5º Una pieza de jarcia hecha de cañamo limpio de Petersburgo, con seis hilos en cada cordón, y teniendo de circunferencia ó grueso una y tres cuartas pulgadas, sostuvo antes de romperse 775 libras; y una pieza igual hecha de la hilaza del plátano, aguantó sin romperse hasta 916 libras esto es 141 libras mas que la otra. No hay razón para dudar que el cabo hecho de la hilaza del plátano, no retenga el alquitran; y la pieza con que se hizo el experimento dicho, aunque muy estirada en él, no arroja ninguno de aquel. Los hilos habían sido alquitranados pocas horas antes de hacer dicha prueba; y debe tenerse presente que embebe una tercera parte mas de alquitran que el cañamo limpio de Petersburgo.

"6º La proporción del cañamo corto, con el limpio de Petersburgo, es de cerca de una cuarta parte; pero respecto a la hilaza del plátano, es como de una octava; y el cañamo corto, es mas propio para hilarlo, y para otros objetos por ser menos áspero; pero debe notarse: que el hilo hecho de la hilaza del plátano después de alquitranado, se pone tan suave y fácil de doblar, como el del cañamo, y que los cabos hechos de él tienen una superficie lisa e igual.

"7º El único punto no determinado es, si la hilaza del plátano resistirá igualmente que la del cañamo, los efectos de la agua salada. Un cabo de esta hilaza sin alquitranarse, se pudre inmediatamente en el agua salada; lo que prueba que el alquitran es el que únicamente lo preserva; y como la hilaza del plátano admite mas cantidad de aquel que del cañamo, parece que no se puede poner en duda de que tendrá igual duración, con tal que no arje en el agua salada el alquitran; para asegurarnos de lo cual, hacemos actualmente los correspondientes experimentos.

"Tambien nos parece que esta hilaza del plátano, puede aplicarse para manufacturas de lona, loneta y brin, para velas de las embarcaciones, como y para otros cualesquiera artefactos y aplicaciones de que hace uso de cañamo."

Se Continuará.

TEATRO.

El Domingo pasado, la compañía dramática puso en escena uno de los buenos dramas que posee el teatro español, el "Mazaniello"; su ejecución fué brillante y no dejó que desear; los actores todos se esforzaron en el desempeño de sus difíciles papeles, y tuvieron la dicha de ver coronados sus esfuerzos. Nos complacemos sobre manera en participar estas noticias a nuestros lectores porque muchos de ellos dejan de asistir a las lucidas funciones con que la compañía dramática obsequia al público, y es natural el deseo de que participen de nuestros gustos.

Careciendo, por otra parte, de la facultad necesaria para escribir con la propiedad y maestría que re-

quiere esta clase de noticias, invitamos a nuestros lectores a que no falten a ninguna de las funciones que vienen.—Sino estamos equivocados, en la proxima funcion se representará la buena y graciosa comedia "Honra y Provecho".

VARIEDADES.

EL SUEÑO DE EGIRA.

Tiendes aun no las alas abrasadas,
Y ya vuelan al suelo desmayadas;
Tan cerca, tan ouida
Está al morir tu vida,
Que dudo si en sus lágrimas la aurora
Mustia tu nacimiento, ó muerte llora.

RIOJA. — SILVA. — A la ROSA.

A la primer sonrisa de la aurora,
En las alas del viento arrebataadas,
Subir se vieron las aereas hadas
Que del lecho de timidas doncellas
Cuyo sueño velaron con su manto,
Se elevan a habitar en las estrellas
Embelesando al mundo con su canto,
Y al tocar con su frente el firmamento,
Volvieron a la tierra su mirada,
Y de su labio de coral, su aliento
Se desprendió, cual niebla delicada
Que enpaña de las flores el aroma,
Y en la mitad del insondable espacio
Convirtiéndose en la candida paloma,
Que al contemplarla embebecido el hombre,
Egira en su embriaguez le dió por nombre.

Egira así nació, y al verse sola,
Huérfana en el espacio hacia el Carmelo
Tendió su blando y vagaroso vuelo,
Y allí plegó sus misteriosas alas;
Y con arrullo lánguido y sensible
Incluyó allí su alabastrina frente,
Como el lirio su pétalo flexible
Sobre el cristal de la mullida fuente.

De allí la vieron sobre espigas de oro,
Mecerse muelle en la llanura estensa
Los pastores que al borde de los rios
Acompañados de rabel sonoro,
Cantan de amor los dulces desvarios;
Y al mirarla tan cáudida, tan pura,
Volar de caña en caña, se postraron;
Y olvidando sus cantos de ternura,
La bella de las bellas la aclamaron.

Es Egira la anémona divina
Que sus galas ostenta en los jardines
Que embellecen la ardiente Palestina,
La joya mas preciada en los festines,
Envidia de las vírgenes del Sinai,
De Sion y del Líbano y Tiro;
Por escuchar su lánguido suspiro
Diera el sultan su damasquino alfange,
Por levantar su transparente velo
Y contemplar a su placer sus gracias,
Diera el turbante y se inclinara al suelo;
Y por dejar en su divina frente
La huella de sus labios, al cristiano
La mitad de sus reinos del Oriente
Sin vacilar un punto diera ufano.

"Bella es Egira," las doncellas dicen,
Y en su rostro se pinta la tristeza,
Porque ven que su célica belleza
Rinde a su amor a los donceles bellos
Que antes el llanto del dolor secaban
Con sus blondos y trémulos cabellos
Que las brisas amantes agitaban.

"Es hermosa," dijeron las sultanas
Allá en el Cairo que fecunda el Nilo,
Reclinadas en muelles otomanas
En los retretes del harem tranquilo;
Respirando el perfume que se eleva
Del fino pebetero al áureo lecho,
Y escuchando el acento de la lira
Que entre los bosques de jazmin suspira,
Sin estrechar jamas contra su pecho
Sinó al amor que ante sus ojos gira.

"Hermosa," repitieron, y en su rostro,
Sus alas el dolor tendió importuno,
Y por la vez primera en su pestaña
Se vio vibrar la lágrima que empaña,
La pupila ardorosa cual diamante,
Que embutido en el ebano de Etiopia
Lanza, en regio salon, su luz brillante,—
Grande fué la aflicción, mudo el duelo,
Entre las reinas del harem felice;—
La contempla el sultan, y el sultan dice:
"Venga a mi harem la virgen del Carmelo.

Con los placeres, del amor primero,—
Egira se embriagaba,
Y al lado ya de indomito guerrero,
Su corazón sencillo palpitaba;
Su labio contra el labio del amante
Lánguido se embestia,
Cuando aquel en su sueño, delirante.
De ventura y de amor, sueños dormía.....
Mas al acento del sultan potente
Ella bajó su velo,
Y suspirando contempló doliente,
Por postrera vez al colosal Carmelo:
Dijo ¡adiós! a los valles que abrigaron
Su infancia lisongera,
A las selvas que mudas escucharon
La dulce voz de su pasión primera;

Y al serrallo del Cairo conducida
La virgen del desierto
Del Santuario do el deleite anida
Penetró en el umbral con paso incierto,
Las sultanas la vieron y lanzaron
Tristísimo gemido;
Y del sultan los ojos se embriagaron
Siguiendo a la paloma al áureo nido
Allí Egira lloró, por su megilla
Corrió lágrima hermosa
Como la gota de agua sin mancha
Por el petalo, suave de la rosa.
Hurí del paraíso entre las nubes
De incienso que ardia,
Ella dulmió, como duermen los querubes
En a los celages al morir el día....
Blando es el lecho en que reposa Egira,
La virgen del Carmelo;
Dulce el aroma que en su sueño aspira
Que es el perfume que embalsama el cielo.

En el oriental salon
Penetra el sultan amante
Con febril agitacion,
Y con tierno corazón
Dentro el pecho palpitante.
De sus ojos la pupila
Lánguida de amor ciñitila,
Y en su labio tembloroso
Lúbrico placer destila
El deleite silencioso.
Entre tul de Cachemira
Y entre nubes de violeta,
De la virginal Egira,
Ebrio los encantos mira
Que extasiaran al Profeta;
E inclinándose hasta el suelo,
Dobla incierto la rodilla,
Respetando el frágil velo
De la tímida avecilla
Que volara del Carmelo.

La virgen duerme, y el amor risueño
Guarda a su lado su apacible sueño,
Como en su cuna el maternal cariño
El sueño de oro del gracioso niño;
Y en el mármoleo lecho
Desnudos se descubren de la hermosa
El blanco rostro y el turgente pecho
De la cera a la luz voluptuosa.

Como inmóvil nevado que en la tarde
El moribundo sol que en su ocaso arde,
Baña con su mirada misteriosa,
Y tñe de color de lirio y rosa,
De la dormida maga
Mira el sultan los mórvidos hechizos,
De su cabello que ondulante vaga
En tanto ocultos por los blondos rizos.

Contempla inmóvil su cerulea ceja
Inmóvil su pestaña que se meja,
Dando su sombra al par que se meja,
A las alas tendidas de al que se meja,
Sobre el tranquilo rio
Que a la luz de la luna se meja,
En noche calurosa del estío se meja,
Manso entre el loto y el saú se meja,

Embebecido, delirante, ciego,
Y consumido por oculto fuego,
Va a imprimir en su seno delicado,
Un beso de deleites empapado,

Un beso mas ardiente
Que el que diera Abelardo a su Eloisa,
Cuando apurara del amor la fuente
De su amada en la lúbrica sonrisa...

Mas a turbar su sueño no se atreve,
Y se detiene al movimiento leve
De la casta doncella que suspira,
Y sus megillas encenderse mira,
Su cabello agitarse,
Agitarse su mórvida garganta.
Bajar rápido el seno y elevarse,
Como el pecho del cisne, cuando canta.

Ve que mueve su labio, oye que dice
Con apagada voz: "Yo...era...felice,
Cuando...á...tu lado...mi doncel...estaba,
Porque...yo...a ti, como a...mi Dios amaba.
Mas hora mis caricias...
Otro...recibirá...Vea...mi...que...rido
Dulces...me...son conti...go...de...licias.
Volemos...del...Carmelo...á...nuestro nido."

Y la escucha el sultan, llanto copioso
Ve que inunda su rostro candoroso
Al recordar en el feliz ensueño
La imagen cara del perdido dueño:
En zelos se convierte,
El tierno amor, y en su furor esclama,
"Antes irás en brazos de la muerte,
Que en los odiados del rival que te ama."

Y sacando el acero reluciente
Un beso imprime en su ardorosa frente;
Separando frenético el cabello,
Le hunde el puñal en el ebúrneo cuello;
Y presuroso sale
De aquel salon do entrara embebecido,
Antes que Egira moribunda exhale
Bañada en sangre su postrer gemido.

La virgen esparió, y una paloma
A la hora de los en que la aurora asoma,
Se fió subir en alas de las hadas
Que del Icho de timidas doncellas
Cuyo sueño velaron con su manto,
Se elevan a habitar en las estrellas,
Embelesando al mundo con su canto.

Copiado.

LA RUEDA DE LA FORTUNA.

(BOSQUEJO DE COSTUMBRES.)

Continúa.

El doctor Esculapio le escribía lo siguiente

"Monsieur,

"He leído con suma sorpresa el folleto en el cual os dignáis hacerme algunos elogios banales, que no puedo aceptar, pues que se los habeis semejado al doctor Purgon. Entre él y yo hay todo un mundo de distancia; la aprobación de sus doctrinas terapéuticas equivale a una reprobación formal de las mías. Yo no os vitupero vuestra elección, porque la convicción no se impone; no obstante comprended que no puedo prestar mi patronato a las alabanzas que dais a mis enemigos. Espero que me evitaréis el disgusto de recurrir a los tribunales para obtener que mi nombre sea borrado de vuestro periódico, donde figura tan impropriadamente."

Raoul abrió una segunda carta: era del doctor Purgon, y decía así:

"Monsieur,

"Está visto que no hay nada de sagrado por la prensa, si mis cabellos blancos y los servicios que he hecho a la humanidad no pueden sustraerme al pesar y a la humillación de verme alabar al mismo tiempo que el doctor Esculapio. ¡Soledad! ¡Soledad! a vuestro entusiasmo original, pues necesita bien de almas caritativas que den limosna a su reputación! Pero, por mi parte, os pido la gracia de llenarme de injurias en los números en que hagais sus elogios, y es la sola prueba de afecto que se atreve a reclamar de vos un anciano celoso de su reputación."

Raoul abrió la tercera carta:

"Monsieur,

"Queriendo contentar a todo el mundo no se satisface a nadie. En adelante os ruego que reserveis vuestros elogios para los doctores Esculapio, Purgon, et tutti quanti. Yo sentiría infinito disfrutar de la menor partícula de gloria en unión con unos sabios tan dignificados."

"Dr. TOMAS DIAFORUS.

Raoul abrió la cuarta carta:

"Monsieur,

"Entre un hombre que se respeta y el doctor Tomas Diaforus no puede haber nada de común. Vuestra injerencia por el charlatanismo quita todo el mérito a vuestras protestas de simpatía por la verdadera ciencia. No me agrada verme confundido con los charlatanes, y de consiguiente repudio enérgicamente las alabanzas incongruas que dais tan mal a propósito a mi escaso mérito."

"Dr. SANORADO."

En este momento entró Julian con semblante risueño, y dijo:

—Bravo! ¡esto maréba!

—Te parece así?—dijo irónicamente Raoul.

—Pardiez! ya ha caído un abono, amigo mío: un abono! Esto es un buen agüero para un simple prospecto, pues no son aun las diez. Nuestro periódico está labrado...

—Si, lanzado en el aire como los aborcadados.—interrumpió Raoul.

—¿Qué quieres decir?—dijo Julian.

Raoul dió cuenta a Julian de su correspondencia y acabaron la lectura de las cartas. Todas ellas contenían desaprobaciones enérgicas, y la situación se complicaba. Julian opinaba que sería fácil aun traer al redil las ovejas descarriadas por medio de la intimidación, pero este medio repugnaba a la honradez de Raoul. Había podido muy bien fundar la esperanza de un éxito sobre un sistema de alabanza banal, sistema conforme por otra parte a su carácter benevolente, pero era incapaz de especular sobre el escándalo. En lugar de tratar de prolongar una lucha cuyo éxito al menos le parecía dudoso, hizo devolver el abono recibido, eludió su oficina a un mercader de quincajería inglesa, y arrojó en el fuego el manuscrito del primer número, a pesar de las protestas de Julian, que pretendía celaba en las llamas verdaderos billetes de Banco.

El día siguiente, Raoul se halló mucho más sorprendido que indicando de vez en cuando en los periódicos un comunicado de Julian protestando contra las tendencias reveladas en el prospecto, y declarando que desde aquel día se daba las funciones de

administrador de un periódico que no estaba de acuerdo con sus convicciones científicas. Esta noble y franca dimisión hizo mucho honor a Julian en el espíritu de los doctores Esculapio, Purgon, Diaforus, etc.

Pocos días después, el padre de Julian Prevost daba un sarao magnífico; y mientras que el hijo de la casa recibía las felicitaciones y protestas de amistad de los ex-patronos del ex-periódico, del cual no quedaba ya otra memoria que las tarjetas del ex-administrador, Raoul, confundido entre la multitud, no obtenía ni aun un simple saludo de sus ex-protectores.

Quiriendo Julian poner un término al aislamiento de su amigo, le condujo hacia un rincón del salón donde se hallaba sentada y como absorta en sus meditaciones melancólicas una mujer bella y ricamente vestida.

—Señora baronesa,—dijo Julian,—permítame usted que le presente mi mejor amigo, el doctor Raoul Barry; ha hecho estudios especiales sobre las palpitaciones, y podrá usted hablar con el últimamente. Doctor, me hago un honor de presentarle a la señora baronesa de Menenbergr.

En seguida desapareció el sturdido Julian, dejando a Raoul y la baronesa bastante embarazados de aquella extraña presentación. El único medio de no hacer ridícula esta falsa situación, era aceptarla valerosamente; Raoul habló en la baronesa una interlocutora bastante hábil en la réplica, a pesar de su acento alemán muy pronunciado.

Una hora después Raoul y Julian se juntaron en la sala de refrescos, y Julian preguntó alegremente a su amigo:

—¿Y bien? ¿tienes aun rencor contra mí?

—¿Porqué?

—Porque te he puesto en relación con la baronesa.

—Esa señora es muy amable.

—¿Te ha gustado? Pues tanto mejor; yo siempre pienso en las cosas serias, amigo, la baronesa es viudita.

—Tanto peor para su difunto marido!

—Si, pero tanto mejor para ti.

—¿Qué locura!

—¿Llamas locura una mujer de 25,000 francos de renta? Pues entonces, ¿cuál es la razón?

—¿Te casas con ella?—dijo Raoul.—Tú nunca has hecho misterio de tu sistema: "Todo para mí, el resto para los otros." ¿Lo acierto?

—Casi, casi...al menos en esperanzas. Audo tras de un partido soberbio; la hija de un coronel retirado. Linda...rubia...y buen dote;...con que ahora ya comprenderas mi abogación.

—Perfectamente! Pero tus indicaciones hacia mí no tienen sentido común.

—¿Porqué?

—Porque yo no tengo posición social, por decirlo así.

—Se crea una; y yo tengo cierta idea...

—¿Cómo la del difunto periódico a cuya elaboración no te han permitido concurrir tus opuestos principios?

—Mejor aun, amigo mío. Mi padre acaba de comprar una casa con su buen jardín...

—¿Quieres hacerme portero de ella?—interrumpió Raoul.

—Déjame acabar: Esa casa podría convenir para casa de hospital privado...

—¿Dónde se conseguirían las palpitaciones?—replicó vivamente Raoul.

—¿Y porque no? Hospital para las palpitaciones, dirigido por el doctor Barry, sobre una gran muestra, con letras doradas crea del mejor efecto.

Raoul no dió la menor importancia en este momento a ese proyecto en el aire; pero usado volvió a su casa se le venia constantemente a la memoria la imagen de la baronesa, y con ella el recuerdo de la doble combinación de Julian. Finalmente, el establecimiento fué creado con un lujo estremado, según las indicaciones de Julian; pero ay! las seducciones de la muestra con letras doradas no atraían a nadie, y al cabo de tres meses la suntuosa casa hospital estaba desierta. En vano el imprudente consejero inventó mil extravagancias para divertir al público, como él decía, unas veces dejando estacionar las enteras a la puerta un magnífico cabriolé que acababa de comprar, para hacer imaginar que la casa estaba muy frecuentada; otras, mostrán lose a las ventanas con amigos en bata para hacer creer que eran pensionistas; el efecto de estos recursos en acción fué nulo enteramente.—Continuará.

CARTILLA DEL OBRERO.

El que construye su casa con el dinero de los demas no prospera nunca.

El que no trabaja esta espuesto a hacer mal; el hombre laborioso no corre este riesgo.

A cada negocio su momento, y a cada cosa su lugar.

Bebiendo un vaso de vino de mas, nos quitamos una semana de vida.

El vestido remendado honra a la muger del que le lleva.

Se cree uno escusado diciendo "me he olvidado" y sin embargo el olvido es una falta.

El que no madruga está retrasado todo el dia en lo que tiene que hacer.

La vida del que se basta asi mismo está llena de dulzuras.

Si los padres no olvidasen nunca que al lado de sus hijos representan a Dios, seria su autoridad dulce, tierna, igual y poco dada a la cólera, porque la autoridad de Dios no es de otro modo.

El pobre no está tan privado como cree de la felicidad de hacer bien, porque tiene mas poder que el rico para oponerse al mal.

El deseo de vivir entre gentes en que reine la alegría, puede satisfacerse olvidandose a si propio por los demas.

Que todo lo que es verdadero, decoroso, justo, puro, amable, virtuoso y digno de alabanza, sea el objeto de vuestros pensamientos.

El que no se hace de cada vez mas hábil en su estado, retrocede en vez de avanzar en la vida.

Si no podeis recompensar un favor recibido, mostraos a lo menos siempre agradecido.

No tengais por exacto y verdadero cuanto oigais decir.

No hay pobre o afligido que no pueda socorrer y consolar a otro mas desgraciado que él.

No hay ningun acontecimiento tan pequeño, que no dé margen a prudentes reflexiones.

No alimenteis inquietudes exageradas. ¿Dios no alimenta hasta los pajarillos? Pues, sin embargo, no poseen géneros ni armarios que cierren con llave.

El que aprende las reglas de la sabiduría sin conformar su vida a ellas, se pareceria a un hombre que arase su campo y no lo sembrara.

La justicia es el pan del pueblo, y siempre está ambriento.

Avisos de oficio.

GEFATURA POLITICA DE ALAJUELA.

Lista que formo yo el Jefe Político que suscribo, de los animales herrados y marcados, perdidos, que se han presentado ante esta gefatura política, desde el año próximo pasado hasta el presente, para remitirla a la impreata de la República en cumplimiento del Decreto de 5 de Julio de 1850.—Y es como sigue:

Una yegua colorada vieja.
Una mula nueva, rotinta, de negrada.
Un macho retinto, entero.
Un caballo rucio, mosqueado, mediano.
Una mula pequeña rotinta.
Un toro joso obscuro.
Otro id. tigrillo de joso.
Un caballo retinto viejo.
Un toro alazan, como de dos años.
Una vaquilla tigrilla.
Una potrancia retinta pequeña.
Una yegua doradilla pequeña.
Un caballo ruano chele.
Un potrero melado, entero.
Un toro joso como de dos años.
Una yegua baya.
Una yegua retinta.
Un novillo sardo.
Un toro joso overo.
Una mula retinta pequeña.
Un caballo negro jaco con una oreja gacha.
Una yegua retinta.
Un caballo ruano.
Una yegua retinta.
Un novillo overo de negro y blanco.
Otro id. negro, panza blanca.
Una vaquilla sarda.
Un novillo joso, chiogo, forastero.
Una vaquilla negra, pequeña.
Un caballo rucio, mosqueado, viejo.
Un caballo retinto, chiogo.
Una yegua baya, pequeña, parida.
Agosto 7 de 1851.

Luis Soto.

Con fecha 23 28 y 30 del presente mes se han mandado depositar por el término de tres meses que previene la ley los animales siguientes:

Un torito puntal, joso, nalgas zorras señaladas.
Una mula parda, marcada, nueva y
Un caballo colorado viejo pequeño y marcado.
Las personas que se consideren con derecho a dichos animales pueden ocurrir a esta oficina a legalizar su acción.

Jefatura política. San José Agosto 30 de 1851.—Juan Andruz.

Del Jefe político del canton de Escasú. Agosto 29 de 1851.

Señor Redactor de la Gaceta oficial del Supremo Gobierno.

Sírvase insertar en la Gaceta, que se hayan en depósito por esta Jefatura, un caballo rucio, mosqueado, pequeño, un macho pardo, nuevo, regular de alto, un potrero colorado retinto, de buen alto, una yegua doradilla, pequeña, con dos erias, una mula retinta negra de buen tamaño, sin fierro para que el que se constituya con derecho a ellas se presente a legalizarlo.

D. U. L.—Jose María Roldán.

Del Jefe político del canton de Escasú. Setiembre 1º de 1851.

Señor Redactor de la Gaceta oficial del Supremo Gobierno.

Se han mandado depositar por esta Jefatura, un novillo joso achotillo, bastante grande, y una vaca overa de blanco y amarillo, un caballo zaino con la crin recilla. Las personas que se crean con derecho a ellos se presentaran a legalizar su acción.

Dios guarde a U. muchos años.

Jose María Roldán.

De particulares.

TEATRO DE MORA.

CUARTA FUNCION

DE LA TEMPORADA DE ABONO.

El domingo 7 del corriente se pondrá en escena la hermosa comedia en verso, y dividida en tres actos; del distinguido poeta español Don Tomas Rodriguez Rubi, su titulo:

HONRA Y PROVECHO.

Una trama ingeniosamente conducida con pulso hasta su desenlace, caracteres diestramente dibujados, un estilo lleno de naturalidad al mismo tiempo que elegante y florido, son las dotes que resaltan en esta comedia, justamente considerada como una de las mejores de su autor.

El que suscribe, como mayordomo de Nuestra Señora de Soledad, vende un terreno perteneciente a la cofradía de dicha imagen, sito en el punto llamado "el Paso del Convento", jurisdicción de Alajuela; el cual comprende treinta y media manzanas ciento cuarenta y nueve varas.—La persona que desee comprarlas puede verse con

Francisco Rojas.

Se vende una casita como de 10 a 12 varas de frente y cuarenta de fondo; situada en la calle de la puebla como a dos cuadras y media de la esquina de D. Luciano Paut. A quien pueda convenirle se informará de su equitativo precio y condiciones, en la casa que fué del finado D. Atanacio de la Tixera.

Se alquila a persona muy honrada la casa del Señor Rafael Garcia, contigua al cabildo, pequeña pero bastante cómoda para cualquier número de familia, el que la necesite puede verse con el Señor Santos Leon.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTA-ARENAS.

ENTRADA DE BUQUES.

Agosto 31.—Goleta Ecuatoriana "Jesús" de 26 toneladas a cargo de su Capitan Mariá Quinteros, procedente de Panamá con 10 días de navegación, 6 hombres de tripulación, y pasajeros los Señores Don Antonio Carrillo, Mr. Spj Don Procopio Elizondo, Don Pablo Aguirre y 10 mozos muleros.

Agosto id.—Goleta Norte-Americana "Cometa" de 39 toneladas, su Capitan Diego Roger, procedente de Realejo con 6 hombres de tripulación y ocho días de travesía: cargada de maíz.

Agosto id.—Bergantin Ingles "Rainbow" de 166 toneladas, su Capitan Robert Falden procedente de Valparaiso con 25 días de navegación; 8 individuos de tripulación, cargamento mercaderías extranjeras a la consiguación de Don Vicente Aguilar.

SALIDAS.

Agosto id.—Barca Norte-Americana "Brewster" con destino a los Estados Unidos, su cargamento frutos de Centro-América.

M. Aguilar.—Redactor.

IMPRENTA DE LA REPUBLICA.